

Ciudad de México a 16 de noviembre de 2021

Comunicado Conjunto 041

Hoy se realizó a través del voto personal, libre, directo y secreto la jornada de elección de 12 Dirigencias Seccionales del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM).

La consulta se llevó a cabo de 10 a 18 horas, en los estados de Tamaulipas, Veracruz, Estado de México, Ciudad de México, Hidalgo, Oaxaca, Tabasco y Campeche. Se instalaron 106 casillas, incluyendo 4 ubicadas en pozos de alta mar.

106 funcionarios del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, **coadyuvaron en la organización y vigilancia.**

La participación de las y los trabajadores con derecho a voto fue copiosa y al cierre de las casillas **no se registraron mayores incidentes.**

Sigue el desarrollo de este proceso en: <https://bit.ly/3kJbsAj>